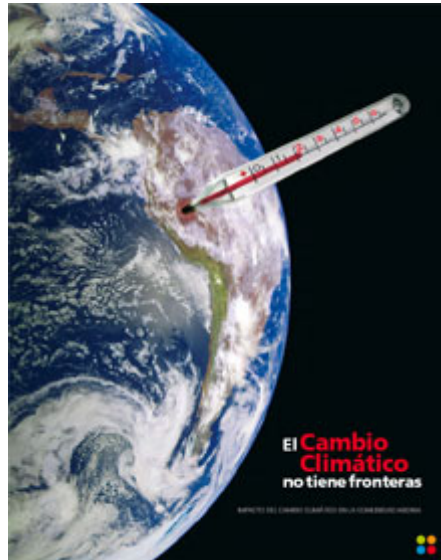




CAMBIO CLIMATICO: LA TRAMPA DE LOS 2°C.

Oscar Paz¹



Fuente: <http://tordasilhas.net>

De un tiempo a esta parte los negociadores internacionales, que representan a los países desarrollados (denominados Anexo I) en la Décimo Quinta Conferencia de las Partes (COP 15) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se desarrolla en Copenhagen, manejan como si se diera por descontado que el límite máximo al que debería llegar la elevación de temperatura media de la tierra es de 2 grados Celsius, otorgándose de esta manera un espacio muy grande para continuar con sus niveles de emisión de gases de efecto invernadero (causantes del calentamiento global).

“Las emisiones de GEI deben llegar hasta un umbral de 2°C” es lo que se lee y escucha a menudo, siendo esta una trampa ya que en la actualidad la tierra, según estimaciones del IPCC (Panel de Expertos Intergubernamental del Cambio Climático) estaría alcanzando una elevación promedio de 1°C, nivel en el cual los impactos del cambio climático ya se tornan altamente riesgosos para los países en vías de desarrollo.

Si hacemos una retrospectiva de los últimos diez años los impactos del cambio climático, especialmente a nivel de la exacerbación de los eventos extremos han sido más que evidentes con pérdidas económicas extraordinarias, especialmente para los países más pobres. Huracanes, inundaciones, sequías, pérdidas de cultivos, destrozos en las infraestructuras, incrementos de enfermedades por vectores, pérdidas de glaciares, elevación del nivel del mar por descongelamiento de masas polares, etc. Son las muestras que ya se están dando.

Si a un nivel de 1°C las consecuencias son tan extremas, que pasará si “esperamos” movernos en el umbral de los 2°C?. Lo cierto es que los grandes países y grandes

¹ Profesor – Investigador Senior del Instituto de Ingeniería Sanitaria y Ambiental de la UMSA. Ex Coordinador general del Programa Nacional de Cambios Climáticos de Bolivia.



emisores históricos de gases invernadero tratan de cubrir con este valor otro elemento importante y es el relacionado con las concentraciones de dióxido de carbono (CO₂) ya que hablar de 2°C significaría un rango muy amplio de concentración de CO₂ en la atmósfera de entre 450 y 550 partes por millón (ppm). Lo cierto es que la probabilidad de que 2°C signifiquen 450 ppm es apenas del 76% y que signifiquen 550 ppm es de 99%.

Ahora bien, si 2°C significan 550 ppm de concentración de CO₂ en la atmósfera y actualmente ya estamos bordeando las 410 ppm, con las implicaciones por todos conocidas, no puede permitirse dar, a quienes han usufructuado del espacio atmosférico desde la época pre-industrial, mayores gangas y beneficios, urge por tanto tomar medidas drásticas en la reducción de emisiones por parte de los países desarrollados y urge que los Estados Unidos, no huyan una vez más de su responsabilidad ante la humanidad, más aún cuando la propia Agencia de Protección Ambiental de ese país informó oficialmente que el cambio climático esta incrementando el nivel de enfermedades e impactos sobre la salud.

Por ello, llama también la atención que un texto, aparentemente fantasma, circulado en la COP 15 en Copenhagen, conocido como el “Texto Danés sobre cambio Climático”, preparado por un grupo de países desarrollados, haga mención una vez más a los 2°C.

Todo lo anterior muestra que el posicionamiento de algunos países en vías de desarrollo, de exigir niveles ambicioso de reducción por parte los desarrollados, que garanticen niveles de concentración en la atmósfera de 350 ppm, es el más adecuado, añadiendo a eso la enorme deuda climática existente hacia ellos, que se debe traducir en un fondo real que al menos cubra anualmente los 50 mil millones de dólares para la adaptación al cambio climático.

